

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
COMERCIO Y PROYECTOS DE INGENIERIA RUIZ CPIR CIA.
LTDA., CELEBRADA EL DÍA 20 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2015**

Hoy a los 20 días del mes de Marzo de 2015, siendo las 17 horas con 10 minutos de la tarde (5:100 p.m.) se reúnen, en las oficinas de la empresa ubicadas en la Panamericana Norte KM 8 ½ vía a Quito, Ciudadela Amazonas en la ciudad de Ambato, los siguientes accionistas:

RUIZ AMORES EDMUNDO EFRAÍN, titular de la cédula de ciudadanía número 180149285-9 por sí y en representación del 55, 21 % de las acciones de las cuales es propietario.

RUIZ VASCO JONATAN ISRAEL titular de la cédula de ciudadanía número 180385084-9 propietario del 29,42 % de las acciones de las cuales es propietario.

RUIZ VASCO JUAN CARLOS, titular de la cédula de ciudadanía número 150062458-8 por sí y en representación del 13.07 % de las acciones de las cuales es propietario.

VASCO MIRANDA MARIA ELENA, titular de la cédula de ciudadanía número 150033589-6 por sí y en representación del 2.29 % de las acciones de las cuales es propietaria.

VASCO MIRANDA ERIKA FERNANDA, titular de la cédula de ciudadanía número 150033588-8 por sí y en representación del 0.01% de las acciones de las cuales es propietaria.

Reunidos todos con la finalidad de celebrar la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía COMERCIO Y PROYECTOS DE INGENIERIA RUIZ CPIR CIA LTDA., por estar presente la totalidad del capital de la compañía y habiendo quórum necesario para tratar los siguientes puntos:

PRIMER PUNTO: Conocimiento y Aprobación de los Informes Económico y Financiero correspondiente al período 2.014, por parte de Gerencia.

SEGUNDO PUNTO: Destino de las Utilidades.

TERCER PUNTO: Informe del Oficial de Cumplimiento.

La Junta General de Socios en su carácter de soberana nombra presidir la asamblea al Señor Jonatan Israel Ruiz Vasco, quien constatando el quórum declara válidamente instalada la asamblea en su carácter de Presidente de la Compañía y deliberar sobre:

PRIMER PUNTO: Referente a dar a conocer los Informes Económico y Financiero del período 2.014 para su aprobación, de los cuales se suministra una copia a cada uno de los accionistas con el fin de obtener su aprobación o no aprobación: Luego de deliberar sobre la materia se resolvió por unanimidad, aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, visto el informe económico presentado por la Gerente para los períodos previamente establecidos.

SEGUNDO PUNTO: Es este punto sobre el destino de las Utilidades, se considera que las mismas se deberían dejar a disposición de la empresa para que se siga realizando la construcción en la Ciudadela Amazonas.

TERCER PUNTO: El Oficial de Cumplimiento presenta el informe de Actividades desarrolladas durante el año 2014, para que sea Aprobado.

- a) Aprobar el Plan de trabajo del Oficial de Cumplimiento a desarrollarse en el 2015.

Durante toda la Asamblea la señora Secretaria ha ofrecido a los accionistas el derecho de intervención en la Junta y no habiendo ningún otro tema a tratar, se levanta la sesión, de la cual se entiende que la presente ACTA ES APROBADA, siendo las 19:30 del día viernes 20 de Marzo de 2015.

Para constancia de lo actuado firman:

VASCO ORELLANA SANDRA ELIZABETH
SECRETARIA

RUIZ AMORES EDMUNDO EFRAIN
SOCIO

RUIZ VASCO JONATAN ISRAEL
PRESIDENTE

RUIZ VASCO JUAN CARLOS
SOCIO

VASCO MIRANDA ERIKA FERNANDA
SOCIA

VASCO MIRANDA MARIA ELENA
SOCIA

COMERCIO Y PROYECTOS DE INGENIERIA
C.P.I.R. Cia. Ltda.
RUIZ